

Pugna política por el caso de la niña del velo de Girona

Barcelona. (Agencias).- 03/10/2007 | Actualizada a las 19:10h. LAVANGUARDIA.ES

El caso de la niña de Girona que ayer volvía a clase tras una semana de ausencia por evitársele la entrada por llevar velo islámico ha suscitado reacciones contrarias entre los partidos políticos y las diferentes instituciones.

Desde el gobierno central y la Generalitat se ha rechazado la posibilidad de elaborar una normativa que regule el uso del pañuelo islámico en las aulas.

En el caso concreto de la niña de Girona, los miembros del Gobierno insisten en que se debe primar el derecho a la escolarización de los niños y, aunque se reconocen las connotaciones de esta prenda religiosa sobre el papel de la mujer en la sociedad, creen que se debe evitar una situación que genere conflicto para el colectivo de inmigrantes musulmanes.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, manifestó hoy el "respeto" del Gobierno a la orden dada por la Generalitat Catalana para que vuelva a clase la niña a la que se prohibió ir al colegio con pañuelo islámico (hiyab). El titular d'Educació Ernest Maragall también rechazó hoy elaborar una normativa que regule si las niñas pueden llevar el pañuelo islámico a clase.

Por su parte el líder de la oposición, Artur Mas, ha reprochado al govern que impusiera al colegio la readmisión de la niña y no se puseira "al lado de los maestros" mientras que la segunda teniente del Ayuntamiento de Barcelona, Inma Mayol, ha defendido que la gestión de la Conselleria d'Educació ha sido "correcta".

Ernest Maragall ha confirmado que la postura de su departamento es clara en el sentido de dar prioridad al derecho de escolarización de la niña musulmana de la escuela pública Annexa-Joan Puigbert, de Girona, que desde hace una semana no iba a clase porque el centro no le permitía entrar con el pañuelo islámico, pese a lo cual volvió ayer a clase después de que Educación exigiera al colegio que la readmitiera.

"Creo que el derecho a la escolarización es lo primero y que, como tantas veces hemos demostrado en tantas y tantas escuelas de este país, sin necesidad de reglamento, ni imposiciones, ni ninguna regulación específica, podemos conseguir un nivel de convivencia, de respeto y de resultado positivos", ha explicado el conseller Maragall

La apuesta de Educación es dar autonomía a los centros desde el respeto primordial al derecho a la escolarización, de tal manera que entre las escuelas y los profesores en contacto con las familias se resuelvan los casos con "éxito" y con "comprensión".

Maragall ha dejado claro que su departamento da al director de la escuela pública Annexa-Joan Puigbert de Girona "todo" su apoyo y que su conselleria no ha practicado "imposiciones en ningún sentido".

Mayol equipara el velo islámico a llevar "una cruz colgada en el cuello"

La segunda teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Imma Mayol, defendió hoy la actuación de la Generalitat, que obligó a una escuela a readmitir a una alumna que iba a clases con pañuelo islámico pese a las reticencias de la dirección del centro, situado en el municipio de Girona.

Mayol indicó que la gestión de la Conselleria de Educación ha sido "correcta" y aseguró: "De ninguna manera podemos hacer dogmatismos" sobre estos asuntos. "Al igual que se permite a una persona ir a la escuela con una cruz colgada en el cuello, puede ir con velo", dijo Mayol, quien añadió: "Una cosa diferente sería que -la menor- fuera absolutamente tapada" al colegio. "No podemos imponer nuestro patrón cultural", indicó Mayol.

Mayol abogó además por "dignificar los lugares de culto" de las religiones minoritarias que están presentes en la ciudad, como las iglesias protestantes y evangélicas, los oratorios musulmanes, los 'gurudwara' de la comunidad sikh o las sinagogas judías.

En cuanto a inmigración, la edil defendió el "empadronamiento activo" de los extracomunitarios, y valoró que el nuevo Estatut permita a la Generalitat "implicarse en la contractación en origen o en el establecimiento de los cupos".

Mas ve necesaria una regulación para evitar crear "división" en las aulas

Por su parte, el líder de CiU, Artur Mas, reprochó hoy al Govern que "no se pusiera al lado de los maestros" e hiciera respetar el reglamento interno de la escuela pública Joan Puigverd de Girona, que prohibía a la niña acudir a clase con el velo islámico.

Mas advirtió también a los padres de la niña de que "la obligación de ir a la escuela debe ser prioritaria, por encima de la forma en que vaya vestida" para acudir al centro, y defendió que la escolarización obligatoria de los niños hasta los 16 años es un logro social de nuestro sistema que hay que preservar por encima de otros factores "secundarios", como el vestuario.

El líder de CiU reclamó al Govern "una norma clara" para el uso de este tipo de símbolos religiosos en las escuelas públicas. "La obligación de la Conselleria d'Educació es la de proteger a las escuelas y a los maestros, que son el pilar del sistema educativo público", afirmó Mas, advirtiendo de que "si esto no se hace, después no se queje nadie de que el sistema educativo no funciona".

Mas ha alertado de que el uso del pañuelo en la escuela puede "aislar" a las alumnas musulmanas y crear "división" y ha propuesto que el gobierno catalán impulse una normativa general que uniformice los criterios sobre este asunto para todos los centros públicos.

"Ahora resulta que es más importante ir con un pañuelo casi hasta la cintura que no ir a la escuela. Esto es de locos, el pañuelo lo puede llevar donde quiera, por la calle o donde quiera, y nadie le dirá nada ni se lo prohibirá, pero la escuela es un sitio de convivencia", ha subrayado.

Los padres consideran el velo "una parte indumentaria de una cultura" de las que

conviven en nuestro país

La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Catalunya (Fapac) ha pedido hoy a las escuelas que sean permisivas y consideren el pañuelo con el que van ataviadas algunas alumnas musulmanas como "una parte indumentaria de una cultura" más de las que conviven en nuestro país.

Ante el debate abierto sobre el uso del pañuelo islámico en la escuela, los representantes de los padres de Primaria defienden que el laicismo de la escuela pública se entienda como una manera de "admitir la diversidad o multiculturalidad del alumnado actual, y no como una oposición a toda manifestación religiosa".

Por ello, la federación subraya que el velo de la mujer musulmana puede considerarse "como parte indumentaria de una cultura", siempre que la prenda no vaya asociada a "una situación de discriminación incompatible con los principios y valores de nuestra sociedad". La Fapac también defiende que el derecho a la escolarización debe prevalecer sobre cualquier otra consideración, al tiempo que pide que se deje a cada centro educativo que solucione los eventuales conflictos que se puedan generar mediante la mediación y el diálogo.

Distinta ha sido la reacción de la Confederación Española de Asociación de Madres y Padres de Alumnos (CEAPA) que rechazó hoy el uso del 'hiyab' porque "tiene connotaciones discriminatorias y sexistas".

En cualquier caso, recalcó que no se pueden manifestar a favor o en contra por tratarse de un tema "muy complejo" por la diversidad de factores que convergen. En este sentido, el vicepresidente de la asociación laica CEAPA, Pedro Rascón, argumentó, en declaraciones a Europa Press, que "por un lado, los temas religiosos forman parte del ámbito privado y nunca en la escuela".

En relación a la opinión de que "por encima de toda polémica está el derecho a la escolarización del menor", como manifestó hoy la secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí, Rascón afirmó "es ceder a un chantaje", pues "es obligación de los padres llevar a sus hijos al colegio".